



ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO

BOGOTÁ -1970

Artesanías de Colombia hace parte integral de la política de Desarrollo Económico del Gobierno Nacional, dirigiendo principalmente su actividad hacia la creación y aumento de fuentes de trabajo, para miles de colombianos de escasos recursos.

Se ha determinado por la presente administración, que la actividad general de Artesanías de Colombia para cumplir su programa de empleo, debería tener principalmente una política claramente definida para el logro de sus propósitos en toda la nación. Con este fin, se han establecido varios campos de acción a saber:

1. - Fomento
2. - Mercadeo
3. - Promoción
4. - Cooperativismo
5. - Asesoría Técnica

1.- FOMENTO

La actividad de la artesanía en nuestro país, se ha ejercido tradicionalmente en forma individual, inconexa y un tanto sin propósitos de tipo específico que obedezcan a una modalidad sustancial.

Las condiciones de producción, control de calidad, y uniformidad de los diversos productos artesanales colombianos no habían permitido su comercialización a escala nacional, y aún menos su entrada formal y racional a los mercados externos.

Estas condiciones poco favorables para cumplir propósitos de integración y racionalización, nos llevaron a la ejecución de estudios con el fin de valorar técnicamente las posibilidades y restricciones en el campo de la artesanía colombiana.

La evaluación obtenida por nuestro grupo ejecutivo, con base principal en los estudios propuestos, determinaron la asimilación de un programa básico para la empresa que debería sustentarse en una política de fomento, que nos permitiera el acceso a un gran número de artesanos con el fin de clasificar, orientar, asesorar y dirigir su acción comunitaria.

Artesanías de Colombia decidió establecer cinco (5) Polos de Desarrollo, localizados en diferentes regiones del país, que se determinaron como resultado de diversos estudios antropológicos y socio-económicos. A continuación enumeramos la ubicación de estos polos:

La Chamba	(Tolima)
Ráquira	(Boyacá)
Sandoná	(Nariño)
Barbosa	(Antioquia)
Pereira	(Risaralda)

Los establecimientos detallados reúnen altas especificaciones técnicas donde conservando las características culturales propias de cada manifestación artesanal, se podrá dar asistencia técnica y de diseño con el fin de unificar y mejorar la calidad de los productos con destino a los mercados internos y externos.

Para la ejecución de este programa se determinó dentro de la presente vigencia - bajo el rubro de "Inversión Programa III" con un gran total de \$7'177.552.00 cuya ejecución presupuestal detallamos así:

	<u>APROPIACION</u>	<u>EJECUCION (Nov. 30/70)</u>
La Chamba	1.690.000.00	1.196.487.97
Ráquira	1.760.000.00	1.155.150.23
Sandoná	1.840.000.00	410.700.00
Pereira	1.887.552.00	684.170.97
Barbosa		<u>111.204.00</u>
	<u>7.177.552.00</u>	<u>3.557.713.17</u>

Este plan general, que involucra un gran esfuerzo económico en el rubro de inversión, es probablemente la principal realización en nuestra política a seguir para - aglutinar en forma permanente y definitiva, el esfuerzo de esta actividad económica, que en otra forma, es incontrolable, debido al hecho principal, en razón a su

actividad individual y poco técnica.

Queremos anotar, que la Junta Directiva respaldó en todo momento este plan presentado por la Gerencia General sin precedentes en ningún país a título de política nacional o de empresa privada.

II MERCADEO

Uno de los principales tropiezos que hacían poco atractiva la producción artesanal en las zonas rurales y urbanas, era la carencia de un sistema justo y racional que le permitiera llegar al artesano a los centros de distribución y consumo de sus productos.

Para solucionar este grave problema que restaba toda posibilidad de crecimiento a este importante sector de la actividad económica, llegamos a la conclusión de que, Artesanías de Colombia como parte fundamental de sus propósitos, debería asumir una función de mercadeo con características modernas tendientes a la erradicación de este factor desestimulante.

Consecuentemente, y luego de investigaciones previas técnicamente dirigidas, se acordó la creación de canales propios de distribución en las principales ciudades del país, para presentar en forma decorosa las diversas actividades de la artesanía auténtica colombiana que se produce a todo lo largo y ancho del país.

Para cumplir este propósito de inmediata realización, se apropió del presupuesto la suma de \$1.167.000.00, dándole prioridad, bajo el programa VI con cargo a gastos de inversión, en la ejecución presupuestal para 1970.

La Junta Directiva, en base a la evaluación comercial presentada por la Gerencia, autorizó la creación de almacenes propios en las ciudades de: Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, San Andrés y Cúcuta.

	<u>APROPIACION</u>	<u>EJECUCION (Nov. 30/70)</u>
Bogotá	300.000.00	106.269.88
Cali	200.000.00	- 0 -
Medellín	200.000.00	354.169.11
Cartagena	100.000.00	20.855.00
San Andrés	200.000.00	296.450.00
Cúcuta	<u>167.000.00</u>	<u>- 0 -</u>
TOTAL	<u>\$ 1.167.000.00</u>	<u>\$ 777.743.99</u>

La respuesta de la opinión pública a esta importante iniciativa ha sido ampliamente favorable, a la vez que nos ha permitido llegar al consumidor nacional y extranjero con productos colombianos de buena calidad, cuya aceptación es creciente en todos los estamentos sociales y económicos.

Es igualmente satisfactorio para el Gerente de Artesanías de Colombia presentar un balance positivo en el incremento de las compras y ventas nacionales según gráfico que se anexa (No.1), así como también notorio en las ventas hacia el mercado exterior (Anexo No.2)

Queremos anotar como factor de gran importancia, la extraordinaria acogida que la ciudadanía de San Andrés (Islas) le ha dispensado a nuestro almacén local, pues hasta el mes de octubre fecha de su inauguración, no había conciencia sobre el valor colombiano.

III.- PROMOCION

Corresponde a Artesanías de Colombia la promoción y divulgación de la actividad económica artesanal, para lo cual se ha propuesto cubrir en la mejor forma posible los diversos campos en los cuales nuestra empresa debe hacerse presente.

Es igualmente importante anotar, que en los últimos tres (3) años, se han seleccionado indistintamente tres grupos de producción artesanal en base a consideraciones de mercado, con el fin de estimular y promover cada una de las actividades que se han considerado de vital importancia, no sólo por sus posibilidades comerciales en cuanto a producción se refiere, sino teniendo en cuenta el gran volumen de producción-hombre que establece factores muy importantes en la creación de empleo con bajos costos de inversión.

Para adelantar este propósito hemos realizado el III Concurso Nacional de Artesanía con el tema de Joyería y Orfebrería Artesanal Colombiana que ha culminado satisfactoriamente, pues la opinión pública y los medios de información han recibido este esfuerzo promocional con gran beneplácito, a la vez que por intermedio de este evento hemos despertado el interés de la nación para recuperar sus valores autóctonos que, en el caso de la Joyería y Orfebrería son de carácter utilitario y ofrecen además buenas posibilidades de exportación.

Consideramos que los concursos nacionales de artesanías deben respaldarse finan-

cieramente en la mejor forma posible guardando desde luego una proporción teniendo en cuenta el presupuesto total. Para este efecto, se apropió la suma de ----- \$499.940, que cubren publicidad, premios a los artesanos, pasajes y hoteles a los mismos, local y montaje para la exposición y otros gastos.

APROPIACION EJECUCION (Nov. 30/70)

La asistencia de Colombia a las Ferias y Exposiciones Internacionales ha sido cuidadosamente planeada en unión del Fondo de Promoción de Exportaciones, el Instituto de Comercio Exterior y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el presente año se le asignó al programa IV Ferias y Exposiciones, la suma de \$1.874.800.00, con destino a la participación de Colombia en diferentes países, según el siguiente detalle:

	<u>APROPIACION</u>	<u>EJECUCION (Nov. 30/70)</u>
Feria Internacional del artesanado	150.000.00	
Feria de la Primavera en Frankfurt	300.000.00	
Feria del Otoño en Frankfurt -	300.000.00	

	<u>APROPIACION</u>	<u>EJECUCION (Nov. 30/70)</u>
Gift Show	600.000.00	
Gotemburgo	240.000.00	
Marsella - Francia	200.000.00	
Feria Internacional de Bogotá	84.800.00	

IV - COOPERATIVISMO

De acuerdo a los estudios antropológicos y sociológicos realizados por nuestro departamento de Fomento se pudo concluir que una de las principales fallas en cuanto a producción en masa, en uniformidad de calidad estriba en la gran individualidad de acción del hombre colombiano que no le permite fácilmente asociarse o agrupar, excepción hecha de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y el Quincio, motivo por el cual, Artesanías de Colombia se ha propuesto adelantar una campaña Nacional tendiente a la creación de pequeñas cooperativas de artesanos que, a más de unificar producción, calidad les permite el acceso a otros beneficios de la actividad económica moderna tales como: Asistencia técnica, crédito dirigido, salubridad y educación.

Con este propósito de la presente vigencia se destinó \$1.097.872.00, que infortunadamente no pudieron irrigarse de acuerdo a nuestro propósito inicial, por cuanto los fondos del presupuesto nacional nos fueron entregados apenas en Septiembre.

No sobra anotar que este plan de cooperativismo sigue siendo de alta prioridad, motivo por el cual lo recomendamos desde ahora para que se ejecute en todas sus partes durante el año de 1971, pues en el plan original están contempladas las regiones menos favorecidas por una acción social directa, entre las que se cuentan Nariño, Boyacá, Cauca, Chocó y la Guajira.